

PUEBLA DE SANABRIA



Vista de la Puebla

La Puebla de Sanabria (Zamora) se asienta sobre un promontorio donde antiguamente se ubicó un poblamiento celta, cortado y rodeado por el río Tera, que dotado fortaleza y recinto murado, conferían al lugar especiales características defensivas, casi inexpugnables. La Puebla, muy próxima a la frontera portuguesa, y por lo tanto, con especiales necesidades de medios defensivos/ofensivos como fortaleza, cerca y señor con hueste, pero también fueros y autonomía para aplicar la fuerza y estrategia necesaria en el momento preciso. La conjunción de todos estos elementos, poder militar, eclesiástico y político, confirió a la villa un notable protagonismo en la formación histórica del territorio que le rodea, a la vez acumulaba un abundante patrimonio arquitectónico y monumental que propició que a finales del siglo XX fuera declarada Bien de Interés Cultural en la categoría de conjunto histórico.

En las actas del concilio de Lugo de 509 aparecía mencionada Sanabria: mención similar se repetiría en el siglo VII, aunque como parroquia sueva y ceca visigoda bajo el nombre de "*Senapria*". Habrá que esperar tres siglos para que, tras ser integradas estas tierras en el reino de León, apareciera nueva mención del lugar, que se produciría en los primeros diplomas del monasterio de San Martín de Castañeda, confirmando la existencia de una "*Urbs Senabrie*".

Parece que desde 1132 la villa contaba con un castillo gobernado por tenentes, según consta en un listado de estos nobles castellanos, que llega hasta prácticamente finales del siglo XII, que con la llegada de Alfonso IX al trono de León, emprendió una profunda reorganización de las funciones jurídicas, políticas, económicas y militares de la Puebla de Sanabria, fortaleciendo el bastión fronterizo leones frente a Portugal, reino que se había desgajado de la Corona de León en 1147. El 1 de septiembre 1220, este monarca inició la creación de una zona base de protección fronteriza con el vecino reino luso, ordenando reforzar y mejorar el castillo y las murallas circundantes de la villa; además concedió a la villa una carta puebla basada en el Fuero de Benavente, acciones que generaron una notable relevancia económica, política y militar, que se mantendría hasta la modificación parcial de su Carta Foral por Alfonso X el Sabio, el 19 de mayo de 1273.

En algún momento del siglo XIV, la Puebla pasó en propiedad del luso, Juan Alfonso de Alburquerque, "*el del Ataúd*" valido y alférez mayor del rey Pedro I el Cruel,

quien luego se la donó al conde, Fernando Ruiz de Castro, paladín real en las luchas dinásticas que terminaron en el *Regicidio de Montiel*, antes de que sucedieran estos hechos luctuosos, el mismo monarca la donaría a su mayordomo mayor, Men Rodríguez de Sanabria.

Con la llegada al trono de la rama bastarda en la persona de Enrique II el de las Mercedes, que entronizó la dinastía "*Trastámara*" en Castilla y León, la Puebla de Sanabria con su alfoz y la comarca de la Carballada formaron un mayorazgo que pasó a Alvar Vázquez de Losada.

En 1451, Doña Mayor de Porras, madre y tutora de Marina de Losada, vendió a Alonso de Pimentel, tercer conde de Benavente, la mitad de la Puebla de Sanabria y de toda su tierra, tomando entonces aquel posesión de la fortaleza; el resto de las propiedades las adquirió la casa condal de Benavente en 1489, con el beneplácito de la Corona.

Nada más hacerse cargo de las propiedades, el conde de Benavente inició la construcción de una nueva fortaleza sobre las ruinas de la anterior, aunque esta se paralizó durante algún tiempo por carecer el conde del pleno dominio de la totalidad de la propiedad. La construcción quedó finalizada, incluida la reedificaron y mejora de las murallas de la villa, para recibir a los nuevos reyes Doña Juana I de Castilla y su marido Don Felipe el Hermoso, el año 1506.

Este castillo fue una de las bases fuertes de las huestes españolas en la guerra de Independencia de

Portugal de la Corona española en 1640, alargándose las luchas y escaramuzas hasta 1647, sufriendo un deterioro considerable tanto el castillo como la cerca circundante.

En 1710, durante nuestra guerra de Sucesión, los lusos tomaron la villa con su fortaleza y la mantuvieron bajo su poder hasta el 24 de diciembre de 1715, según lo acordado en el tratado de Paz de Utrecht.

Hoy la Puebla de Sanabria nos trae a la memoria la historia comparable de una mujer mayor, entrando en la senectud, pero con buena salud y aspecto saludable, que a través del fondo de su armario y las muchas fotografías en su innumerables álbumes, nos relata toda su ilusionante vida, pero como en la Puebla de Sanabria, para nosotros son sólo relatos de sus cautivadores recuerdos, pues del glorioso pasado del castillo, su cerca y su villa, quedan recuerdos envejecidos por el paso del tiempo, no obstante hermosos.

Aquí deberíamos visitar el castillo, la plaza mayor, sus iglesias y deambular por sus calles pensando en tiempos realmente pretéritos.

Por
Juan Fco. Sanjuán Benito
[www. juansanjuanbenito.es](http://www.juansanjuanbenito.es)